

3 de enero de 2008

NOTA DE PRENSA

INTRODUCCIÓN DEL EURO EN CHIPRE Y MALTA

El 1 de enero de 2008 se pusieron en circulación con éxito los billetes y monedas en euros en Chipre y Malta. Seis años después de la introducción del euro en los doce primeros países y un año después de la adopción del euro por Eslovenia, éste es el tercer cambio a la nueva moneda que se realiza con éxito.

Después del primer día laborable del 2008, el 2 de enero, la proporción de billetes en euros en el total de billetes en circulación superaba ya el 50% tanto en Chipre como en Malta. El canje del efectivo procede con toda fluidez y puntualidad, según los planes previstos, gracias a los extensos preparativos llevados a cabo y a la colaboración entre todas las partes interesadas, bajo la coordinación, en los respectivos países, de los Bancos Centrales y de los Gobiernos de Chipre y de Malta, y también gracias a las amplias campañas informativas realizadas en ambos países. A fin de proporcionar, en tiempo oportuno, a los ciudadanos de Chipre y de Malta una información correcta sobre los billetes y monedas en euros, que les permitiese familiarizarse con el aspecto visual de la nueva moneda, el Banco Central Europeo (BCE) y los Bancos Centrales de Chipre y de Malta difundieron esta información a través de distintos medios de comunicación, en una campaña que incluyó anuncios publicitarios, información directa a los hogares y actividades de relaciones públicas. Asimismo, se llevaron a cabo actividades dirigidas a los grupos de población más vulnerables.

En ambos países la nueva moneda se implantó de una vez, con un período de un mes de doble circulación, por lo que el euro pasará a ser la única moneda de curso legal el 1 de febrero de 2008. Los dos bancos centrales canjearán los billetes y las monedas nacionales a lo largo de un período de diez años y de dos años, respectivamente.

Para satisfacer las necesidades de billetes para la puesta en circulación inicial, el Banco Central de Chipre recibió de las reservas del Eurosistema un total de 79,1 millones de billetes en euros, por valor de 1.730 millones de euros, mientras que el Banco Central de Malta recibió un total de 72 millones de billetes, por valor de 1.566 millones de euros. Para cubrir las necesidades de monedas en euros con una cara nacional, las autoridades competentes de ambos países optaron por un procedimiento de licitación pública. La Fábrica de Moneda de Finlandia acuñó 395 millones de monedas en euros, por valor de 100,3 millones de euros, para Chipre, y la Monnaie de Paris fabricó 200 millones de monedas en euros, por valor de 56,1 millones de euros, para Malta.

El Banco Central de Chipre inició la distribución anticipada de monedas en euros a los bancos comerciales y a las cooperativas de crédito el 22 de octubre de 2007 y la distribución anticipada de los billetes en euros comenzó el 19 de noviembre. La subdistribución anticipada a los profesionales (minoristas e industria de máquinas expendedoras) empezó al mismo tiempo que la distribución anticipada. Con anterioridad a la puesta en circulación del efectivo, a partir del 3 de diciembre de 2007, las empresas y los minoristas pudieron adquirir unos euromonederos, por valor de 172 euros (CYP 100,67) cada uno, de los que se distribuyeron unos 40.000, y el público tuvo también la oportunidad de comprar euromonederos de menor importe, por valor de 17,09 euros (CYP 10) cada uno, de los que se distribuyeron 250.000 unidades.

En Malta, la distribución anticipada de monedas en euros se inició a finales de septiembre del 2007, y la de los billetes en euros, a finales de octubre. La subdistribución, incluida la adquisición de euromonederos, por valor de 131 euros (MTL 56,24) cada uno, por las empresas y los minoristas, comenzó el 1 de diciembre, mientras que se pusieron a disposición del público unos 330.000 euromonederos más pequeños, por valor de 11,65 euros (MTL 5) cada uno, a partir del 10 de diciembre.

La distribución y la subdistribución anticipadas, que contribuyeron a garantizar una amplia distribución del efectivo en euros antes de su puesta en circulación, finalizaron en ambos países en las fechas programadas y han sido fundamentales para asegurar el desarrollo satisfactorio de la totalidad del proceso.

Otro factor esencial para el éxito de la operación fue la rápida conversión de los cajeros automáticos, que ya habían sido preparados antes del Día € o que fueron adaptados el 1 de enero de 2008. Por otro lado, en Chipre varias sucursales de los bancos comerciales y de las cooperativas de crédito abrieron el 1 de enero, a fin de realizar el canje de libras chipriotas por billetes y monedas en euros. En ambos países, los minoristas entregaron cambio sólo en euros desde el primer día.

Tras la introducción del euro en Chipre y Malta, todos los bancos centrales nacionales de la zona del euro cambiarán gratuitamente billetes en libras chipriotas y liras maltesas por euros a su valor de paridad hasta el 29 de febrero de 2008. La cantidad que se podrá cambiar queda limitada a 1.000 euros por persona, operación y día.

Banco Central Europeo

Dirección de Comunicación

División de Prensa e Información

Kaiserstrasse 29, D-60311 Frankfurt am Main

Tel.: +49 69 1344 7455, Fax: +49 69 1344 7404

Internet: <http://www.ecb.europa.eu>

Se permite su reproducción, siempre que se cite la fuente